



Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

Un Banco para todos

ACTA QUE SE SUSCRIBE CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA PARA LA ENAJENACIÓN DE 7 LOTES DE 21 VEHÍCULOS TERRESTRES EN DESUSO No. LPN-BNE-DGAA-SRM-GABAAF-01/2017

En la Ciudad de México, siendo las 0900 horas del día nueve de noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Auditorio del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., situada en Avenida Industria Militar número mil cincuenta y cinco, Colonia Lomas de Sotelo, Código Postal once mil doscientos, Delegación Miguel Hidalgo de esta Ciudad, las siguientes personas, cuyos cargos y nombres se describen a continuación:

MYR. INTDTE. OMAR ISRAEL LARA DEL RÍO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ENAJENACION DE BIENES MUEBLES.-----

TTE. INF. ROBERTO CARLOS COUTIÑO COUTIÑO GERENTE DE ADMÓN. DE B.A.A.F. Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ENAJENACION DE BIENES MUEBLES.-----

LIC. ROBERTO EDGAR RODRIGUEZ RIOS, GERENTE DE PAGO A PROVEEDORES Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ENAJENACIÓN BIENES MUEBLES.-----

TTE. OFTA. JOSE ASUNCIÓN CASTILLO PIÑA, JEFE DE TRANSPORTES Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ENAJENACIÓN BIENES MUEBLES.-----

LIC. PEDRO ESPINOSA RUEDA, SUBDIRECTOR JURÍDICO CORPORATIVO Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES.-----

C. VICTOR MANUEL LOPEZ TOVAR, GERENTE DE AUDITORÍA AL CORPORATIVO Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES.-----

Quienes acordaron el orden del día, de la Junta de Aclaraciones, del día 09 de noviembre del dos mil diecisiete, la cual consiste en los puntos que a continuación se detallan.-----

HECHOS-----

PRIMER PUNTO: Siendo las nueve horas del día nueve de noviembre de dos mil diecisiete se da inicio al presente acto de Junta de Aclaraciones, para lo cual el C. Myr. Intdte. Omar Israel Lara del Rio procedió a pasar lista de asistencia a las personas físicas y representantes de las personas morales asistentes, quienes se registraron en la Lista de Asistencia para Reuniones de Trabajo (ANEXO) , así mismo presentó a los servidores públicos que representan a la convocante.-----

SEGUNDO PUNTO: A continuación el C. Myr. Intdte. Omar Israel Lara del Rio, quien presidió el evento, informa a los asistentes que la Junta de Aclaraciones tiene por objeto dar cumplimiento a la fracción VII de la TRIGÉSIMA de las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada (Normas Generales), así como a lo establecido en el en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA PARA LA ENAJENACIÓN DE 7 LOTES DE 21 VEHÍCULOS TERRESTRES EN DESUSO No. LPN-BNE-DGAA-SRM-GABAAF-01/2017 y procedió a informar que no se presentaron preguntas referentes a la Licitación Pública.-----



Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

Un Banco para todos

ACTA QUE SE SUSCRIBE CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA PARA LA ENAJENACIÓN DE 7 LOTES DE 21 VEHÍCULOS TERRESTRES EN DESUSO No. LPN-BNE-DGAA-SRM-GABAAF-01/2017

TERCER PUNTO: PRECISIONES POR PARTE DEL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C., A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA. Acto seguido el C. Myr. Intdte. Omar Israel Lara del Río, hace las siguientes aclaraciones y precisiones a las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA PARA LA ENAJENACIÓN DE 7 LOTES DE 21 VEHÍCULOS TERRESTRES EN DESUSO No. LPN-BNE-DGAA-SRM-GABAAF-01/2017

EN EL PUNTO XI. EJECUCIÓN DE GARANTÍAS Y SANCIONES, DE LAS BASES DE ALUDIDA LICITACIÓN..... DICE:.....

B. BANJERCITO A SU JUICIO PODRÁ CONCEDER A LA PERSONA ADJUDICATARIA A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UN NUEVO PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS BIENES ADJUDICADOS, EN EL CASO DE QUE EL RETIRO DE LOS BIENES SE REALICE CON POSTERIORIDAD AL SEGUNDO PLAZO OTORGADO PARA EL EFECTO, SE DEBERÁ CUBRIR A BANJERCITO, UN COSTO, POR CONCEPTO DE ALMACENAJE, DEL 5 POR CIENTO DE SU OFERTA POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO, LO QUE SE CONSIDERARÁ COMO INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL LICITANTE GANADOR, DEBIENDO REALIZAR EL PAGO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS (SPEI), A LA CLABE INTERBANCARIA 019150003030005890, A NOMBRE DEL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. UNA VEZ REALIZADO EL PAGO, ENTREGARÁ A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ADJUDICADOS Y ACTIVO FIJO DE BANJERCITO, EN EL CUARTO PISO DE LA "UBICACIÓN ACTUAL" COPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE PAGO PARA PROCEDER A SU RETIRO.....

DEBE DECIR:.....

B. BANJERCITO A SU JUICIO PODRÁ CONCEDER A LA PERSONA ADJUDICATARIA A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UN NUEVO PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS BIENES ADJUDICADOS, EN EL CASO DE QUE EL RETIRO DE LOS BIENES SE REALICE CON POSTERIORIDAD AL SEGUNDO PLAZO OTORGADO PARA EL EFECTO, SE DEBERÁ CUBRIR A BANJERCITO, UN COSTO, POR CONCEPTO DE ALMACENAJE, DEL 5 POR CIENTO DE SU OFERTA ANTES DE I.V.A. POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO, LO QUE SE CONSIDERARÁ COMO INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL LICITANTE GANADOR, DEBIENDO REALIZAR EL PAGO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS (SPEI), A LA CLABE INTERBANCARIA 019150003030005890, A NOMBRE DEL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. O EN CASO DE SER CUENTA HABIENTE DE BANJERCITO, MEDIANTE TRASPASO ENTRE CUENTAS, CON LA OPCIÓN 1302, A LA CUENTA 303000589. UNA VEZ REALIZADO EL PAGO, ENTREGARÁ A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ADJUDICADOS Y ACTIVO FIJO DE BANJERCITO, EN EL CUARTO PISO DE LA "UBICACIÓN ACTUAL" COPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE PAGO PARA PROCEDER A SU RETIRO.....

EN EL PUNTO XIII. PAGO DE LOS BIENES ADJUDICADOS, DE LAS BASES DE ALUDIDA LICITACIÓN.....

DICE:.....

A. EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ LIQUIDAR EL IMPORTE DE LOS VEHÍCULOS ADJUDICADOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EN PESOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS (SPEI), A LA CLABE INTERBANCARIA 019150003030005890, A NOMBRE DEL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C., DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO.....



Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

Un Banco para todos

ACTA QUE SE SUSCRIBE CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA PARA LA ENAJENACIÓN DE 7 LOTES DE 21 VEHÍCULOS TERRESTRES EN DESUSO No. LPN-BNE-DGAA-SRM-GABAAF-01/2017

DEBE DECIR:-----

A. EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ LIQUIDAR EL IMPORTE DE LOS VEHÍCULOS ADJUDICADOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS), A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS (SPEI), A LA CLABE INTERBANCARIA 019150003030005890, A NOMBRE DEL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C., O EN CASO DE SER CUENTA HABIENTE DE BANJERCITO, MEDIANTE TRASPASO ENTRE CUENTAS, CON LA OPCIÓN 1302, A LA CUENTA 303000589 DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO.-----

EN ANEXO 1 CEDULA DE OFERTA, PAGINA 14 DE 21 DE LAS BASES DE ALUDIDA LICITACIÓN.-----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1, FRACCIÓN I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LAS OFERTAS QUE POSTULEN SERÁN MAS I.V.A., DEBIENDO MANIFESTARLO DE MANERA DESGLOSADA EN LA CEDULA DE OFERTA QUE APARECE EN LA DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

EJEMPLO DE CÉDULA DE OFERTA (DEBIENDO CONSIDERAR EL O LOS LOTES POR LOS CUALES FORMULE SU PROPUESTA).

No. LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO MINIMO DE VENTA (\$)	MONTO DEL DEPOSITO DE GARANTIA; No. CHEQUE EXPEDIDO POR:	MONTO DE OFERTA CON NÚMERO	MONTO DE OFERTA CON LETRA
1	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	\$			
	I.V.A.	\$			
	TOTAL	\$			

SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE LOS FORMATOS REQUERIDOS PARA SU PARTICIPACIÓN SE PRESENTARÁN PARA PERSONAS FISICAS EN HOJA BLANCA O MEMBRETADA CON FIRMA AUTOGRAFA Y PARA PERSONAS MORALES EN HOJA MEMBRETADA DE SU RAZÓN SOCIAL CON FIRMA AUTOGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL.-----

-----CIERRE DE ACTO-----

No habiendo más asuntos que tratar, y estando los presentes de acuerdo con el contenido y las precisiones de la convocante y no existiendo pendiente ninguna situación que aclarar a los licitantes de la presente acta, se cierra la presente Junta de Aclaraciones siendo las 1020 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto, la cual, se entrega copia de presente acta a los interesados presentes para efectos de notificación. Asimismo, se pone a disposición de los interesados en la Gerencia de Administración de Bienes Adjudicados y Activo Fijo del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., para los que no hayan asistido, quienes por este medio se darán formalmente como notificados, y estará a su disposición en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/banjercito>. Se hace patente que en sus ofertas deberá considerar el contenido y alcances de la presente junta de aclaraciones. Asimismo se les informa a los presentes que los actos de inscripción, presentación,

(Handwritten signatures and initials)

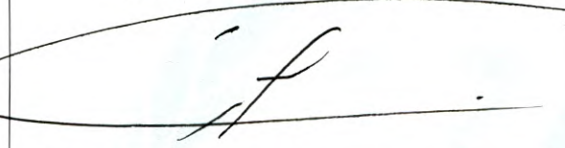
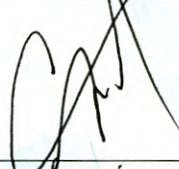

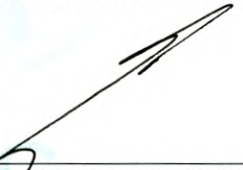
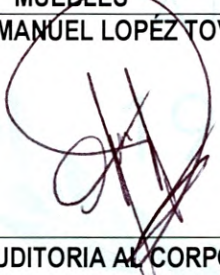
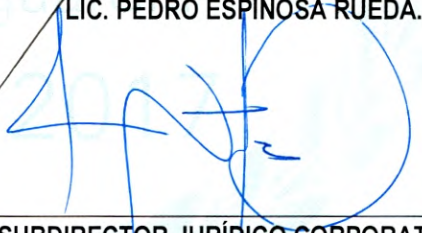


Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

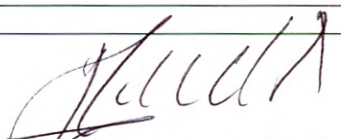
Un Banco para todos

ACTA QUE SE SUSCRIBE CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA PARA LA ENAJENACIÓN DE 7 LOTES DE 21 VEHÍCULOS TERRESTRES EN DESUSO No. LPN-BNE-DGAA-SRM-GABAAF-01/2017

apertura de ofertas y fallo se llevarán a cabo el día 13 de noviembre del 2017, en los horarios establecidos en las bases de la aludida licitación, en este mismo lugar.

<p>MYR. INTDTE. OMAR ISRAEL LARA DEL RÍO.</p>  <p>SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES.</p>	<p>TTE. INF. ROBERTO CARLOS COUTIÑO COUTIÑO</p>  <p>GERENTE DE ADMÓN DE B.A.A.F Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES.</p>
<p>TTE. OFTA. JOSÉ ASUNCIÓN PIÑA CASTILLO</p>  <p>JEFE DE TRANSPORTES Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES</p>	<p>LIC. ROBERTO EDGAR RODRIGUEZ RÍOS.</p>  <p>GERENTE DE PAGO A PROVEEDORES Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES.</p>
<p>C. VICTOR MANUEL LÓPEZ TOVAR.</p>  <p>GERENTE DE AUDITORIA AL CORPORATIVO REPRESENTANTE DEL O.I.C. Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES.</p>	<p>LIC. PEDRO ESPINOSA RUEDA.</p>  <p>SUBDIRECTOR JURÍDICO CORPORATIVO Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES</p>

-----POR LOS LICITANTES-----

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
EDRANILLA MOTORS S.A. DE C.V.	



Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

Un Banco para todos

ACTA QUE SE SUSCRIBE CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA PARA LA ENAJENACIÓN DE 7 LOTES DE 21 VEHÍCULOS TERRESTRES EN DESUSO No. LPN-BNE-DGAA-SRM-GABAAF-01/2017

RENATO ISRAEL ARDEQUIN MTZ	
Sersio Angel Rosales Zavala	
Oswaldo Arturo Tapia Franco	
Alexis Valentín Contreras	
DORISIAN LAZZATI CUELLAR	
Clouette Guerra Lickens	
José Luis Calderón Delgado	
Maria Lucina Jaramillo Borjas	

J.

R

H. D. V.